



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.

VISTO las Resoluciones nros. 810/97 de la Facultad Regional Córdoba y nro. 99/97 de la Facultad Regional Resistencia, dictadas en cumplimiento del inciso i) del artículo 93 del Estatuto Universitario, y

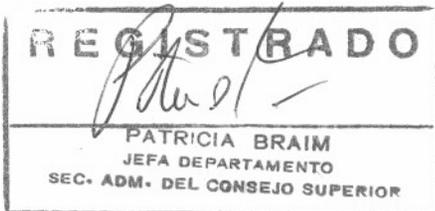
Considerando:

Que la documentación acompañada y el informe de la Dirección de Alumnos dependiente del Rectorado, acreditan la conclusión de la carrera de especialización en Ingeniería Gerencial por parte de los egresados, como asimismo el cumplimiento de todas las disposiciones reglamentarias vigentes.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 11 de Noviembre de 1997, aconsejó el otorgamiento de los títulos.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

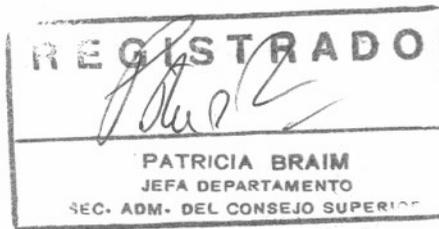
-2-

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar al señor Rector y a los señores Decanos que corresponda, para otorgar los títulos que a continuación se indican, de acuerdo al inciso ñ) del artículo 63 e inciso c) del artículo 83 del Estatuto Universitario.

Nro. de Registro	Apellido y Nombres	Título
a) FACULTAD REGIONAL CORDOBA:		
0011	Bassetti, Julio Alberto	Especialista en Ingeniería Gerencial
0012	Bernaola, Daniel Gustavo	Especialista en Ingeniería Gerencial
0013	Bertea, Alejandro Julio	Especialista en Ingeniería Gerencial
0014	Calvelo, Gerardo Humberto	Especialista en Ingeniería Gerencial
0015	Cimó, Carlos Onofre	Especialista en Ingeniería Gerencial
0016	Coiset, Sergio Alejandro	Especialista en Ingeniería Gerencial



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

-3-

Nro. de Registro	Apellido y Nombres	Título
0017	Fernández, Omar	Especialista en Ingeniería Gerencial
0018	Figuroa Villegas, Ignacio María	Especialista en Ingeniería Gerencial
0019	Ibáñez, Sergio Daniel	Especialista en Ingeniería Gerencial
0020	Jaymes, Jorge Santiago	Especialista en Ingeniería Gerencial
0021	Malamud, Miguel Mario	Especialista en Ingeniería Gerencial
0022	Marinangeli, Pablo Federico	Especialista en Ingeniería Gerencial
0023	Molina, Daniel	Especialista en Ingeniería Gerencial
0024	Nicola, Juan José	Especialista en Ingeniería Gerencial
0025	Papp, Esteban Miguel	Especialista en Ingeniería Gerencial



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

-4-

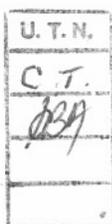
Nro. de Registro	Apellido y Nombres	Título
0026	Piccino, Claudio Alejandro	Especialista en Ingeniería Gerencial
0027	Román, Carlos Víctor	Especialista en Ingeniería Gerencial
0028	Sparacino, Mario Rodolfo	Especialista en Ingeniería Gerencial
0029	Tasso, Pablo Horacio	Especialista en Ingeniería Gerencial
0030	Tomatis, Víctor Hugo	Especialista en Ingeniería Gerencial
0031	Zamponi, Oscar Roberto	Especialista en Ingeniería Gerencial

b) FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA:

0032	Vicente Martín, Sebastián	Especialista en Ingeniería Gerencial
------	---------------------------	---

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 629/97




Lic. ERNESTO CARRIZO
SECRETARIO ACADÉMICO


Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
Rector